CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Encarnación, 22 de junio del 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director - DNCP
Presente:

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Ud., en relación al proceso con Id Nº: 425660 "Adquisición de banderas y otros", a fin de manifestar y solicitar cuanto sigue: ----------

El proceso de referencia se halla adjudicado, en consecuencia se ha firmado contrato, conforme resolución Nº: 155 de fecha 11 de mayo del corriente, emitida por el Consejo de Administración institucional. La suscripción del convenio ha sido comunicada a la DNCP para su verificación, publicación y emisión del código de contratación respectivo.----------

De la revisión, técnicos verificadores de la DNCP, ha realizado observación, donde solicita que el convenio sea ajustada en el apartado de "Vigencia del Contrato", realizando lo siguiente: "Comentario: La vigencia del contrato debe ser hasta el cumplimiento total de las obligaciones".----------

La observación ha sido comunicada a la máxima autoridad de esta Institución, conforme estudio del mismo, han validado la suscripción de adenda modificatoria de contrato, a ser suscripta en el marco de la mencionada contratación, acto mediante resolución Nº: 229 de fecha 20 de junio del 2023 y, en consecuencia se ha firmado la adenda modificatoria Nº 01/2023 al Contrato Nº 12/2023.----------

Por lo expuesto, adjunto convenio modificatorio, al verificar su contenido, solicitamos pueda ser revertida el estado del mencionado proceso y en consecuencia sea aprobada la publicación del proceso en cuestión.----------

Sin otro particular, le saludo atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación